

Expediente: 9043/24
Carátula: DIAZ VILLALBA NORMA ANTONIA C/ PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FORD ARGENTINA S.C.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - LEON ALPEROVICH GROUP FORD, -DEMANDADO/A
90000000000 - PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
27243292277 - DIAZ VILLALBA, NORMA ANTONIA-ACTOR/A
27143531010 - ARRAIGADA, MARIA ANGELICA-MEDIADOR INTERVINIENTE
20288833142 - GIRAUDO ESTEBAN A., -PERSONA NO INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 9043/24



H101011935239

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

9 DE JULIO 455 8° Piso - S. M. de Tucumán

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.

JUICIO: DIAZ VILLALBA NORMA ANTONIA c/ PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - 25/11/2024

LEGAJO N°: 9043/24

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.

Atento al estado de autos, a lo solicitado en el escrito que antecede, previo a todo trámite, el letrado presentante deberá aclarar a cuál de los requeridos representa, presentar el poder mencionado en el mismo y constituir casillero digital. ABS

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.